



9

PREMINENCIA DE LA ACCIÓN DIRECTA COMO MÉTODO DE LUCHA

La acción directa quiere decir que las masas toman sus problemas y a veces también los nacionales, en sus manos, para resolverlos de acuerdo a sus intereses y aplicar sus resoluciones conforme a la fuerza que les da la organización de su número.

También los anarquistas reivindican la acción directa. Consideran que es el único método de lucha que pueden y deben utilizar los explotados. Como se sabe repudian la actividad política, parlamentaria, etc.

Históricamente corresponde al POR el mérito de haber planteado la preeminencia -es diferente a sostener que es el único método permitido- de la acción directa, con referencia a los métodos propios de la burguesía.

“La Tesis de Pulacayo” opone la acción directa al legalismo, al arbitraje obligatorio de que se valen la clase dominante y el gobierno para doblegar y engañar a las masas explotadas.

Corresponde concretizar la acción directa de masas, que ciertamente no es una abstracción. Es multiforme y se expresa a través desde las manifestaciones masivas hasta las diversas formas de la lucha armada, siempre que éstas sean actividades protagonizadas por los explotados.

Es el objetivo estratégico (final) del proletariado -por qué caminos logrará emanciparse, dejar de ser proletario- determina y condiciona sus métodos de lucha propios. Si es evidente que el camino insurreccional es el único que puede conducir al gobierno obrero-campesino, a la dictadura del proletariado, es claro que durante toda la existencia de la clase obrera como oprimida y explotada debe tener predominio el método de lucha de la acción directa. Se trata de que el número aplastante de las masas -mejor si el número se organiza debidamente- debe actuar para que los explotados pueden imponer sus exigencias, sus aspiraciones.

Son la naturaleza y las particularidades del proletariado las que se expresan a través de las modalidades que adquiere la acción directa. También las otras clases y naciones oprimidas usan la acción directa de masas, pero imprimen a ésta determinadas características. Estas peculiares manifestaciones de la acción directa son creaciones instintivas de las masas, Formas que corresponden a las propias necesidades de los oprimidos.

Todas las manifestaciones de lucha creadas por las masas se incorporan a su arsenal y son actualizadas por las particularidades que adquiere la situación política en determinado momento. Los explotados y oprimidos deben estar preparados, maduros, para usar determinada forma de lucha, de la acción directa. Son los intelectuales, los políticos profesionales, los que con frecuencia se equivocan al recomendar a los de abajo ciertas formas de lucha, llegando al extremo de querer sacar de sus cabezas algunas de sus nunca suficientemente elogiadas creaciones.

En la vida diaria, en la actividad social, los trabajadores no pocas veces se ven obligados a apropiarse de ciertas formas de lucha -la parlamentaria, la legalista, etc- y lo hacen de una manera nada pasiva, transformando profundamente lo que toman, subordinando esos métodos de lucha que les son extraños a la acción directa de masas.

El método de lucha de mayor importancia creado por el proletariado es la huelga general, que a veces los burócratas sindicales corrompidos e ineptos la consideran superada definitivamente por el gran desarrollo de la democracia formal y otras tonterías por el estilo, creada instintivamente por las masas en su lucha contra la prepotencia estatal y patronal.

La huelga general -importando poco sus demandas- significa que la clase obrera en su conjunto se enfrenta con la burguesía como clase, representada por el Estado, por eso se dice que es política, que no es más que la lucha de clase contra clase. Tales las razones por las que se sostiene que la huelga general lleva en sus entrañas la posibilidad -no, decimos la inevitabilidad- de la insurrección. En esa lucha de clase contra clase aparece colocado en el centro el Estado.

La huelga se convierte en una poderosa fuerza de presión -se la utiliza para imponer determinadas exigencias- porque paraliza la producción, perjudica los intereses patronales y estatales. Está claro que la huelga debe efectivamente paralizar la producción, la vida económica nacional, a fin de que la clase dominante y el aparato estatal se dobleguen.

Durante la huelga, las bases sindicales exteriorizan su diferenciación con las direcciones tradicionales y por eso no dudan en poner en pie los comités de huelga, que a veces se convierten en la única autoridad de una región y concluyen actuando como verdaderos órganos de poder.

El proletariado no tiene en sus manos los poderes económico y político como es el caso de la burguesía, pero es la clase revolucionaria por excelencia, inclusive en un país capitalista atrasado, como sucede en Bolivia; es por esto que impone a las otras clases oprimidas y explotadas sus métodos propios de lucha y también sus organizaciones. Es lo que sucede con la huelga y con los sindicatos.

Cuando otras clases sociales adoptan los métodos de lucha propios del proletariado no dejan de imprimirle su huella.

La independencia política de la clase obrera se afirma cuando ésta se empeña por consagrar la preeminencia de la acción directa de masas con referencia a los otros métodos de lucha, que en su momento fueron creados por otras clases sociales.

Corresponde a la dirección revolucionaria educar a las masas acerca de lo que significan el legalismo y el parlamentarismo y de las razones por las cuales se les debe oponer la acción directa.

El arbitraje obligatorio constituye el método preferido que utilizan la patronal y "su" Estado para engañar a los explotados, para someterlos a su voluntad y a su explotación. Los trabajadores deben confiar en su propia fuerza y en su organización y no así en el arbitraje obligatorio.

La posición anotada la tiene únicamente el Partido Obrero Revolucionario. Los partidos reformistas del más diverso matiz -para no mencionar a los burgueses- se limitan y complacen en exigir el acatamiento del ordenamiento jurídico, que contempla, precisamente, el arbitraje obligatorio para resolver los conflictos sociales.